

**ACTA N°16 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO****DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021**

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS DOCE DEL MEDIO DÍA DEL 24 DE AGOSTO DEL 2021, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EN SESIÓN VIRTUAL; EL DR. JUAN FRANCISCO CARDOSO ROMERO, EN SU CALIDAD DE RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, LA DRA. ROSA LARREA SERQUÉN EN SU CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA, EL ING. JUAN ALFARO CABANILLAS EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO, LA DRA. TERESA ACUÑA DE ALFARO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, EL ING. ANTHONY ALFARO ACUÑA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, LA DRA. MARIANELLA DIAZ BRACAMONTE EN SU CALIDAD DE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN, EL DR. ADOLFO ARANA EN SU CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL MG. CARLOS MARTÍNEZ DEL RÍO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE POSGRADO, INGRESANDO COMO INVITADO EL DR. JORGE LUJÁN LÓPEZ EN CALIDAD DE DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN; EL MG. SIXTO CÓRDOVA CASTRO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE DTI, EL ING. MARCEL COSTA FAURA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL Y EL Q.F. GONZALO GALLO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, ACTUANDO COMO SECRETARIA LA MG. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ EN SU CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL. DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

EL RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DA INICIO AL TEMA DE AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO AMPLIADO, SIENDO EL SIGUIENTE PUNTO:

1. **Aprobación de Acta N°15 de C.U.A (20.08.21), el mismo que fue notificado el 23.08.21 a los miembros del C.U.A**
2. **PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2021-II**

QUE, EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN AL **ACTA N°15 DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2021.**

LA MISMA QUE LUEGO DE HABER SIDO DIFUNDIDA POR S.G. A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, HAN DECLARADO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

**QUE, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR CONCEDE EL USO DE LA PALABRA** A LA SEÑORA VICERRECTORA ACADÉMICA DRA. ROSA LARREA SERQUÉN, PARA QUE INFORME A LOS MIEMBROS DEL CUA, RESPECTO AL PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2021-II (PROMOCIÓN, RATIFICACIÓN), LA MISMA QUE HACE USO DE LA PALABRA INFORMANDO QUE CONJUNTAMENTE CON EL DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SE HA PREVISTO DETERMINAR LAS PLAZAS A CUBRIR DE DOCENTES ORDINARIOS PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021-II, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CUADROS:

INGRESO				
FACULTADES Y DIRECCIÓN	PRINCIPAL	ASOCIADO	AUXILIAR	CARRERA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN	*	*	ITP	Contabilidad
	*	*	ITC	Administración de Negocios Internacionales
	*	*	*	Administración de Empresas
	*	*	ITC	Administración y Marketing
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	*	ITC	ITP	Psicología
	*	ITC	*	Derecho
	*	*	ITC	Ciencias de la Comunicación
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	*	ITC	ITP	Ingeniería de Sistema
	*	*	ITC	Ingeniería Industrial
	*	*	ITC	Ing. Civil
	*	*	ITC	Arquitectura
ESTUDIOS GENERALES	*	*	ITC	
ESCUELA DE POSGRADO	*	TC	*	Maestría en Administración de Empresas
<b>TOTAL</b>	*	4TC	7 TC y 3TP	

PROMOCIÓN				
FACULTADES Y DIRECCIÓN	PRINCIPAL	ASOCIADO	AUXILIAR	CARRERA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN	*	ITC	*	Administración de Empresas
	*	ITC	*	Administración y Marketing
<b>TOTAL</b>	*	2TC	*	

RATIFICACIÓN				
FACULTADES Y DIRECCIÓN	PRINCIPAL	ASOCIADO	AUXILIAR	CARRERA
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	*	ITP	ITC	Ingeniería de Sistema
<b>TOTAL</b>	*	ITP	ITC	

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN N°0091-2018-CUA-UA LA CUAL APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROMOCIÓN, RATIFICACIÓN Y REMOCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS, EL MISMO QUE FUERA MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIONES N°017-2019-CUA-UA, N°028-2019-CUA-UA, N°020-2020-CUA-UA Y N°012-2021-CUA-UA, ES QUE SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS BASES PARA EL CONCURSO INTERNO DE ORDINARIZACIÓN (INGRESO, PROMOCIÓN, RATIFICACIÓN Y/O REMOCIÓN DOCENTE) PARA EL SEMESTRE 2021-II.

## PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

PROCEDIMIENTO	CRONOGRAMA
Publicación de las bases y cronograma del concurso interno de ordinización para la promoción y la ratificación de docentes vía Campus virtual u otros medios digitales.	26 de agosto del 2021
Inscripción de los postulantes interesados y entrega de documentos sustentarios en la oficina DGTH.	Del 26 de agosto al 03 de setiembre del 2021
Conformación de jurado evaluador designado por el Vicerrectorado Académico.	01 de setiembre del 2021
DGTH elabora y emite al jurado evaluador un acta de cierre de inscripción, juntamente con los expedientes recepcionados.	06 de setiembre del 2021
El jurado evaluador emite un acta de comunicación a DGTH respecto a los candidatos aptos al concurso.	07 de setiembre del 2021
Evaluación de los expedientes de los docentes candidatos aptos en función de la rúbrica de calificación del expediente. Se solicita información pertinente a las áreas involucradas.	15 de setiembre del 2021
El jurado emite un informe de evaluación y propone al VRA y a los Decanos el (los) candidato (s) que aprobaron la evaluación para la promoción o la ratificación de docentes	20 de setiembre del 2021
El VRA eleva los resultados al Rector.	27 de setiembre del 2021
El Rector propone los candidatos para la promoción o la ratificación y/o remoción de docentes al Consejo Universitario.	En función a la fecha de la sesión de CUA
El Consejo Universitario Académico analiza y determina la promoción y/o categorización de los docentes.	En función a la fecha de la sesión de CUA
El Rector eleva al Directorio lo revisado en el Consejo Universitario para la correspondiente aprobación	En función de la fecha del Directorio

QUE, EL SEÑOR RECTOR LUEGO DE ESCUCHAR LA EXPOSICIÓN BRINDADA POR LA VICERRECTORA ACADÉMICA DRA. ROSA LARREA SERQUÉN, RESPECTO AL CONCURSO INTERNO DE ORDINIZACIÓN (INGRESO, PROMOCIÓN, RATIFICACIÓN Y/O REMOCIÓN DOCENTE) PARA EL SEMESTRE 2021-II, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU OPINION RESPECTO CONCURSO INTERNO DE ORDINIZACIÓN (INGRESO, PROMOCIÓN, RATIFICACIÓN) PARA EL SEMESTRE 2021-II, AL NO EXISTIR PREGUNTAS RESPECTO; EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA SU APROBACIÓN, EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CUA.

CULMINADA LAS EXPOSICIONES Y NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DEL C.U.A, SE PROCEDE A TOMAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDO N° 01.:**

APROBAR EL ACTA N°15 DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO AMPLIADO DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2021.


**ACUERDO N° 02.:**

APROBAR LAS BASES Y EL CONCURSO INTERNO DE ORDINARIZACIÓN (INGRESO, PROMOCIÓN, RATIFICACIÓN Y/O REMOCIÓN DOCENTE), PARA EL SEMESTRE 2021-II.

FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CUA EL DÍA 24 DE AGOSTO A LAS 15 HORAS.

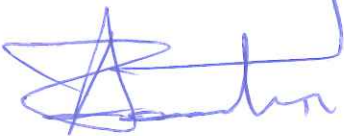


DR. JUAN FRANCISCO CARDOSO ROMERO  
Rector

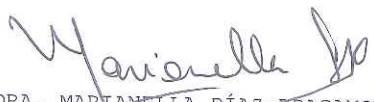


DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA  
Representante del Directorio


ING. ANTHONY ALFARO ACUÑA  
Gerente General




ING. JUAN ALFARO CABANILLAS  
Representante del Directorio



DRA. MARIANELLA DÍAZ BRACAMONTE  
Decana de la Facultad de  
Ciencias de Gestión



DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ  
Decano (e) de la Facultad de  
Ingeniería y Arquitectura




DR. JOSÉ ANICAMA GÓMEZ  
Decana de la Facultad de  
Ciencias Humanas



DRA. ROSA LARREA SERQUEN  
Vicerrectora Académica

DRA. LESLY CASTRO RODRÍGUEZ  
Secretaria General



MG. CARLOS MARTÍNEZ DEL RÍO  
Director de la Escuela de  
Posgrado